

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 re. mrs.

Prov. 20 re. trim. 36 cent. 70 ases.

UN NÚMERO, 2 CUARTOS.

Una mano (25 ejemplares) 4 reas.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

a rebaja a los anunciantes que contraten con la Administración.

AÑO XXIX. NUM. 7527.

MADRID JUEVES 1.º DE AGOSTO DE 1878.

OFICINAS MAYOR 120.

FONDA DEL COMERCIO, ALCALA, 1.
Madrid. Hospedaje congresado servicio desde 24 a 30 reales.

VAPORES-CORREOS A LAS PALEARES

y Canarias.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 1.º DE AGOSTO.

La *Gaceta de hoy* publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Ley de ascensos en la armada, situación de reserva, cambios de escala y retiros.

Reales decretos relevando del cargo de director del depósito hidrográfico a don Francisco Chacón y Orta y nombrando en su lugar a D. Juan Romero y Moreno.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo rojo al capitán de navio de primera clase D. Francisco de Llanos y Herrera.

Fomento.—Ley autorizando a D. Alejandro Fernández de la Oliva para construir, sin intervención del Estado un ferrocarril económico desde Cantalapiedra a Peñaranda de Bracamonte.

Otra fijando en tres años el plazo para presentar á la aprobación del gobierno, por el concesionario del ferrocarril de Jérida por Badajoz á Puente del Rey, los estudios de las diversas secciones de dicho ferrocarril.

Otra autorizando al ministro de Fomento para otorgar por 99 años y con los beneficios que expresa el capítulo X de la ley de ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877, la concesión de un ferrocarril agrícola de la estación de Almansa á la villa de Yecla.

Otra concediendo prórroga de dos años á la empresa del ferrocarril de Mérida a Sevilla para concluirlo y abrirla á la explotación.

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito italiano D. Vicente Castelli D'Angelo.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que terminantemente prohibió a los procuradores el desempeño de toda función auxiliar de las dependencias de los tribunales, debiendo limitarse á la representación de las partes, que es propia de su cargo.

Otra nombrando registrador de la propiedad de Vera á D. Justo González del Castillo.

Hacienda.—Real orden resolviendo que interín se publica la instrucción definitiva para llevar á efecto la ley sobre redención de censos desamortizados, se observen las disposiciones que se expresan.

Escalafón de los funcionarios del ministerio fiscal (continuación).

ESTA madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 31 (5 t.). El tratado de Berlín ha sido ratificado por Alemania.

Ha estallado una insurrección en Serravalle, capital de la Bosnia. Los insurrectos han depuesto al gobernador y saqueado el arsenal.

Londres 31.

CAMARA DE LOS COMUNES.—El señor Hayet declara que votará en contra del suplemento de crédito pedido para el ejército.

El Sr. Jenkyns anuncia una interpelación sobre el convenio anglo-turco, que crea contrario al tratado de Berlín.

Propone desaparecerse el dote concedido al duque de Connaught. Limitar las prerrogativas de la reina que comprometen las vidas de sus súbditos, como las compromete el convenio de 4 de junio.

Se desaprueba la proposición Plimsoll. Se aprueba el dote al duque de Connaught.

Berlín, 31 (7 t.).

Las elecciones de Reichstag, conocidas hasta ahora, son: 33 de estas han ganado los liberales nacionales, tres los católicos, cinco los progresistas, un alsaciano proteccionista, un conservador liberal, dos socialistas y 10 empates.

Lisboa, 31 (10 u.). El gobierno portugués ha concedido a la sociedad financiera de París la construcción del ferrocarril de la Beira Alta.

Hay un fondo en este puerto la fragata de guerra americana *Trento*.—*Fabra.*

París, 31.

En la bolsa se han cotizado:

El 8 por 100 francés, á 77.

El 5 por 100 id., á 113 90.

Esterior español, á 13 9/16 (bolsin 13 9/16).

Interior id., á 40 (bolsin 12 3/16).

Amortizable, á 20 1/2 (bolsin 30 3/8).

Consolidados, 943 4.

Dice el *Mediodía de Málaga*:

• El criminal detenido en Madrid por una pareja de guardias civiles de esta comandancia, no se llama Juan Corrales, sino Juan Cobos Hoyos (a) *Corrales*.

Este pájaro de cuenta, que ha vivido en pleno Madrid con la mayor tranquilidad, por espacio de algunos años, está condenado en rebeldía á cadena perpetua por el consejo de guerra, en la causa de secuestro del Sr. Bánchez, de Alhaurín de la Torre.

Un hermano del Cobos, condenado asimismo á cadena perpetua, se fugó del presidio de Ceuta, en donde se hallaba estinguiendo aquella pena.

Y por estas y otras cosas vamos viendo los españoles de milagro.

Dice el *Diario de Huesca*:

• El general Jovellar, á su regreso de la expedición veraniega, se detendrá probablemente algunos días en esta capital y visitará varios puntos de nuestra provincia, en la que pasó los primeros años de su vida y en la que cuenta con numerosos relacionados.

Una comisión del Banco español de la Habana ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Ultramar, con motivo de las reformas económicas que proyecta el gobierno para Cuba.

En esta semana se proveerá la sustitución de guerra vacante en Puerto-Rico.

Los Consejos de ministros durante la ausencia del Sr. Cánovas del Castillo se celebrarán en Hacienda bajo la presidencia del Sr. Orozco.

Anteayer falleció en Cartagena, víctima de una pulmonía aguda, el ordenador de marina de aquel arsenal D. Joaquín Martínez Illescas.

El ministro de Ultramar ha puesto á disposición de su compañero el de la Guerra, la cantidad necesaria para satisfacer sus reclamos á los soldados licenciados del ejército de la isla de Cuba que conducen á la Península el vapor *Antonio López*, cuya llegada se espera do un día ó otro.

Al periódico que a pesar de darse buenas aristocráticas no tiene inconveniente en documentar una noticia con la frase *es completamente falso*, le diremos, imitando su cortesía, que es completamente falso que nosotros hayamos dado la noticia del robo de un tren de Barcelona á Villafranca. Lo que digimos copiando á un periódico de Barcelona fué que en la estación de Villafranca habían sido víctimas de un robo varias mujeres.

Recomendamos al colega mejor buena fórmula anteojos para leer.

En el arreglo del personal en la dirección de los registros han quedado cesantes los empleados temporeros señores Betencourt y Pérez Romeo.

... saldrá para la Rioja el ministro de Gracia y Justicia. Probablemente no regresará hasta el dia 1.º de setiembre.

El gobernador civil de Teruel saldrá hoy de aquella población para Madrid.

Dice el *Pueblo*:

• Hoy se aseguraba en los círculos políticos que el Sr. Cánovas del Castillo antes de regresar á Madrid, visitaría algunas capitales de Europa. Sobre esto se hacían diversos comentarios habiendo quien aseguraba que dicha visita tenía por objeto cumplir una importante misión.

Nada de esto es cierto, podemos asegurar rotundamente. Ni el Sr. Cánovas visitaría algunas capitales de Europa ni tiene que cumplir ninguna misión.

Dentro de brevissimos días habrá terminado en Madrid el pago del cupón y se procederá á verificarlo en provincias, hecho ya la comprobación de las facturas. Una de las primeras provincias en que se abrirá el pago será la de Barcelona, por la importancia de la suma que allí se ha de satisfacer. En la primera decena de agosto debe dar principio este pago.

Hoy publica el *Imparcial* el escrito de calificación presentado por el ilustre promotor fiscal Sr. González Blanco en la causa de la calle de la Fresa. El trabajo del estudioso funcionario tiene su mérito, y de buen grado se lo reconocemos por la sobriedad con que están condensadas todas las cuestiones de hecho y de derecho; pero sin entrar á debatir el valor y la ética de las probanzas y de las presunciones, porque no somos juzgadores, debemos recoger una afirmación del Sr. González Blanco. Dice así: «Los demás hechos que se amontonan en esta causa no constituyen delito, no son punibles, porque no lo es el profesor *ideas republicanas*. Si por *profesar* se entiende tener una opinión sin actos anteriores que la hagan pública, perfectamente. Pero si por *profesar* se entiende sostener una doctrina, en ese caso habría lugar á controversia. Pero creemos que tan docto fiscal ha dado al verbo *profesar* la primera interpretación.

De todos modos, nosotros sentimos que en estas circunstancias el Sr. Gen-

zalez Blanco haya sido declarado carente. —(Epoch.)

La opereta *El Pompon*, puesta anoche en escena en el teatro de la Alhambra por la compañía italiana que dirige el Sr. Lupi, hizo la delicia de los espectadores, que no se cansaban de aplaudir la bellísima música de Leococq y la interpretación verdaderamente notable de las Sras. Frigerio y Geminiani y de todos los demás artistas.

El domingo último, el cura de Roda de Bara apóstrofó desde el púlpito, y en términos nada corteses, á una muchacha de aquel pueblo, jóven y bonita, por cierto, porque iba tarde á la función.

La infeliz muchacha se encuentra enferma á consecuencia del mal rato que pasó.

El alto funcionario del ministerio de Hacienda que fué á Albacete con una comisión especial del servicio, regresará muy en breve á Madrid después de evacuar su cometido que, según se dice, ha de dar lugar a que el marqués de Orozco adopte medidas energéticas para evitar que puedan repetirse semejantes irregularidades. (Diario Español.)

La *Independencia Belga* inserta como recibido de Madrid el siguiente despacho:

«Madrid, etc.—El rey se ocupa en preparar las maniobras del ejército, que mandará personalmente. S. M. visitará el Aragón y la Castilla, regresando á Madrid para abrir las Cámaras a fines de octubre.

Tranquilidad y completa confianza reinan en toda España. Creemos exactas ambas noticias.

EDICIÓN DE LA TARDE
DE HOY 1.º DE AGOSTO.

62

LAS CATAUMBAS BAJO EL TERROR.

había ido lejos: se había detenido en uno de los salientes de la piedra.

Una carenada que subía sin duda del infierno llegó hasta arriba... era que un conductor acaba de entrar en el.

Dicuro había oido bien, y se acercó á la entrada del pozo.

—Coza extraña — murmuró el veterano distinguendo el cuerpo de Desforgás á unos diez pies debajo de él; — desde que Marat y los suyos arrojan aquí los cadáveres de sus victimas, es la tercera vez que llega á mis oídos la misma risa. Será preciso averiguar...

Dicuro interrumpió sus reflexiones para ocuparse de Jorge.

Aunque hombre de años, era fuerte; cargó con el cuerpo inanimado de Jorge y le condujo á la gruta; después de dos horas de cuidados y de ansiedad, el veterano pudo arrancar una palabra al herido, la que se refería á los conjurados de la calle de Saint-Honoré.

Ya sabemos á qué hora llegó con la orden el habitante de las Cataumbas.

En cambio cuando Luis Pinson y sus amigos llegaron junto al herido el estado de Jorge era casi desesperado.

... Si Martin el Ciego hubiera comprendido todos los resultados de su delación, de seguro que se hubiese ahogado esta vez.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

62 LAS CATAUMBAS BAJO EL TERROR.

53

desde mucho antes de la hora, el caballero observaba con ojos de lince lo que pasaba en torno suyo.

A las ocho vió moverse el ramaje cerca de sí; pero no vió bulto ninguno; sin embargo era bastante sagaz para no creer casualidad el ruido y se dijo:

—Alguno se esconde entre esos arbustos; no me sorprende; por algo había venido temprano, y por algo dice el proverbio que al que madruga Dios le ayuda.

Hecha esta reflexión, el caballero salió de su escondite arrastrándose y puñal en mano se deslizó sin ruido hacia el sitio donde creía escondido un enemigo. Ya más cerca, pudo ver un hombre que le volvía la espalda y que con la espada desnuda parecía vigilar las diversas avenidas que conducían á la boca del torrente de la Roca Gris.

—Este hombre aguarda á su enemigo de frente, — pensó el caballero, — y no supone que le tiene á la espalda.

Acercóse aun más y dijo:

—Valor, la hermana la hemos perdido, venguemos la ofensa en el hermano.

Y con la agilidad de la pantera se alzó y hundió su puñal entre los dos hombres de su enemigo que cayó exhalando un pequeño suspiro.

Esto fué todo al pie del arbusto; pareció esperarse un poco más la sombra y un instante después el caballero ocupaba do nuevo el puesto que primitivamente había elegido.

A los pocos minutos otro pequeño ruido se dejó oír en distinta dirección.

Cárlos, que había tomado camino más largo llegaba cinco minutos después.

—¡Olé! — exclamó el futuro Desforgás, — el diablo se pone de vuestra parte esta noche, y trae las incipientes palomas al alcance de las garras del milano.

Y como la vez primera dejó su sitio como lo dejó el reptil.

Estaba á mitad de su camino cuando el grito siniestro y lugubre de un mochuelo le hizo estremecer; involuntariamente detuvose con el oido atento... por medida de precaución llevaba una pistola en la mano y en la otra el p. n. y ensangrentado, y acurrucado detrás de unos zarzales propulsóse águardar.

La temperatura era deliciosa y en aquella calma, en aquella oscuridad, tenía algo de siniestro, algo de solemne aquél chillido de un pájaro que había venido en el instante en que iba á cometerse un crimen.

No obstante, con su falta de creencias el miserable no pensó en que aquel ahullido fuese aviso á la víctima ó amenaza para el asesino; no, la vacilación del caballero te-

ni motivo menor elevado que esta temerosa reflexión.

Puzot temió que el grito, que parecía ser de un ave nocturna, fuese una señal lanzada por un hombre, y aguardó á ver si se respondía á esa señal.

Breves minutos correron.

El caballero había adivinado el grito; había sido dado por Cárlos entre

votos por el restablecimiento de la augsta enferma.

Ha llegado á Madrid el contralmirante D. Luis Hernandez Pinzon.

En la real capilla de Santa Ana (Palma de Mallorca) se celebraron el dia 27 sufragios por el eterno descanso del alma de S. M. la reina doña Mercedes, con motivo de ser el trigésimo dia de su fallecimiento, y además á las once se cantó un oficio á coro, se rezaron misas y un responso que el Sr. D. Francisco Frontera de Valdemosa hizo aplicar á tan piadoso objeto.

A principios de setiembre se embarcarán en Santander para Filipinas los alistados para servir en aquel ejército.

Cuenta un periódico que de la sala de contratación del local de la Bolsa se retiraron ayer entre dos y tres de la tarde cuatro de los que allí habían concursado, por haberse puesto enfermos repentinamente á causa del insoportable calor de ayer, que era mayor en el interior de aquel edificio, no solo por la concurrencia, sino por hallarse cubierta la techumbre con planchas de zinc.

Se halla gravemente enfermo en Madrid el ex-jefe carlista Sr. Pérua.

En los presupuestos de Puerto Rico que ayer publica la *Gaceta* se suprime el mayor recargo en los derechos de importación y exportación que contenía el art. 9º del proyecto, y se suspende la reforma arancelaria que iniciaban los artículos 13 y 14 para que, con más detenimiento y mayor preparación, pueda ser acordado de forma que concilie los intereses de la isla con los de las provincias peninsulares productoras.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Strasburgo, 31.

Los alsacianos han elegido dos nuevos diputados del partido de la protesta.

Berlin, 31 (noche).

He aquí el resultado conocido hasta ahora de las elecciones:
40 nacionales liberales.
14 ultramontanos.
9 conservadores liberales.
11 progresistas.
1 polaco.

Hay 23 empates.
Los socialistas han perdido cuatro asientos en el Reichstag.—*Fabra*.

Paris, 1º.

El comité republicano ha acordado celebrar una reunión general para ordenar sus trabajos sobre las próximas elecciones senatoriales.

Las últimas noticias de Montenegro dicen que reina perfeita tranquilidad.

Londres, 1º.

Está acordado un importante movimiento del alto personal.

Lord Beaconsfield se encuentra en una posición excepcional.

Las relaciones entre el general Toltehen y la Puerca son muy limitadas.

Viena, 1º.

El gobierno de San Petersburgo contin-

núa los preparativos para el regreso de las tropas, pero aumenta cada día la marina voluntaria en términos, que ha empezado á llamar la atención de las cacciadas extranjeras.

Paris, 1º.

Ha comenzado una persecución contra la prensa austriaca, impidiendo el gobierno la publicación de las correspondencias procedentes del ejército de ocupación.

Son bastantes los periódicos recogidos. El gobierno ruso ha suspendido los armamentos en el Turkestan.

Viena, 1º.

No parece exacto que el príncipe Nikita se haya ofrecido personalmente á pacificar la Herzegovina en favor del Austria.

La prensa no se ocupa del movimiento de tropas de la ocupación bosniaca.—*Agencia Espanola*.

Según la opinión de un periódico barcelones, la huelga de los consumidores del gas no durará mucho tiempo.

En el expresivo de ayer salió para su país el ministro de Alemania. En la estación lo despidió el subsecretario del ministerio de Estado.

A consecuencia del tratado de estracción celebrado entre Prusia y España, ha tenido lugar un cange de cruces, habiendo sido agraciado con la encomienda de la Corona de Prusia el jefe del negociado del ministerio de Est. y distinguido escritor Sr. Santistéban, y el oficial y secretario de nuestra legación en la capital de Alemania.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 30 de julio.

Los trabajos del jurado de recompensas de la Exposición adelantan rápidamente. Creo estarán terminados dentro de ocho días.

España ha obtenido un número de recompensas que bien puede calificarse de considerable, gracias al celo de los patriotas que, con abnegación superior a todo elogio, han puesto de relieve los adelantos tan considerables hechos de diez años á esta parte en todos los ramos de la industria española.

La cerámica nacional, ó sean los *cacharritos*, de que tanto se ha hablado, ha obtenido un verdadero triunfo, en el que cabe grandísima parte al jurado de esta clase Sr. Tubino.

A pesar de tener que luchar con Inglaterra, con Francia y con Bélgica, el señor Tubino, á costa de incesantes trabajos y esfuerzos, ha conseguido obtener para la cerámica española: una medalla de oro, dos de plata, seis de bronce, y siete menciones honoríficas.

Orgullosas pueden estar Sevilla, Valencia y Murcia de los laureles que han alcanzado, tanto más, cuanto que en 1867 solo obtuvo España en esta clase una medalla de bronce y dos menciones honoríficas.

—Los franceses, con ese prurito de hablar de lo que ignoran, se obstinan en herir el estilo inútil de la fachada española, pretendiendo, es singular, —se considere como estilo arquitectónico nacional, el estilo propio de los opositores tiránicos de la nación. Rebatiendo esta tesis, ha pronunciado esta mañana un brillantísimo discurso el arquitecto español

Sr. D. Manuel Ortiz Villajos, director de esta obra, en el seno del Congreso de arquitectura, en el que, en unión con el señor Santos, representa á España.

Los arquitectos que le componen han rendido homenaje al talento de nuestro joven compatriota, aplaudiendo con entusiasmo, poco habitual en hombres de ciencia, el notabilísimo trabajo del Sr. Villajos.

—Desde el mes de febrero hasta la fecha ha reinado en toda la Australia una sequia intensa, que según las evaluaciones más modestas, pasan de *nueve millones* de cordellos los que ha perdido de sed en este periodo de seis meses.

—El presidente de la república ha firmado hoy el decreto que otorga la cruz de la Legión de Honor á la señora Dodu, telegrafista, que durante la guerra franco-prusiana, se encontraba en Gien, y á pesar de arriesgar cada minuto su vida y la de su familia, supo continuar telegrafizando al cuartel general francés cuanto importante ocurría en dicho punto, centro del séptimo cuerpo de ejército alemán.

—Una de las tesis más brillantes que se han sostenido este año ante la facultad de medicina de París, ha sido la desarrollada por un joven malagueño, el Dr. D. Antonio Alvarez de Linera. Su tema, el estudio de una afeción cutánea, la *ichtiosis*, ha alcanzado la nota de sobresaliente, raras veces otorgada por la severa facultad parisense.

—El quinteto español de música popular dejó ayer por vez primera en la sala de conferencias del Trocadero.

Dado lo muy numeroso de la asistencia, el éxito no dejó de ser altamente satisfactorio.

—En breve verá la luz pública un trabajo muy extenso sobre cerámica, al que está dando la última mano el Sr. Tubino.

Este sábio ha estudiado con detenimiento el estado de la cerámica en el extranjero y su obra tiene por objeto poner en relieve las reformas de que es susceptible en España esta importante industria para que pueda en breve plazo llegar á su apogeo.

—El Sr. Silvela ha llegado esta mañana á Paris. Despues de almorcizar con el embajador ha visitado la exposición acompañado del Sr. Santos. Esta tarde tiene lugar en la embajada una gran comida en su honor.

Mañana por la mañana, salvo decisión contraria, saldrá para Bruselas y Spain nuestro ministro de Estado.

Dice la *Gaceta de Barcelona*:

—La cárcel de Barcelona! Apenas pasa día sin que tengamos que lamentar escenas repugnantes que reclaman medidas energéticas, imperiosas, para poner fin á una serie de escándalos, rematados como sucedió ayer con un espantoso crimen.

Hé aquí la versión que ha llegado hasta nuestros oídos. Había entrado ayer mismo en una de las galerías del establecimiento un preso llamado Subirana. Como de costumbre, un cabio fué á exigirle la cantidad de cinco duros, que tales y sigue siendo, á pesar de las reclamaciones de la prensa, el precio de entrada que se exige á todos los presos, su pena de sufrir bárbaros atropellos. El Subirana se negó á pagarlos; el cabio cometió con él algún acto de violencia; el preso sacó la navaja, el cabio abrió la suya, y en la galería de un establecimiento penitenciario, dos hom-

bres, ante una concurrencia que presenciaba el lance, empujaron á repartirse echarlladas. Ya el cabio tenía una herida en el brazo y otra en el costado, cuando un centinela asomó su fusil por entre los barrotes de una reja. Subirana para librarse de un balazo se tendió, y el cabio aprovechando este momento lo dejó atravesado de una echarllada mortal.

Así el muerto como el herido fueron trasladados á la enfermería; á donde pasaron a recogerlos los camilleros de la alcaldía, después que el último había recibido el auxilio de un médico que calificó de gravísima la herida que tenía en el costado.

Ha sido nombrado capellán de honor de S. M. el rey, el predicador de la real capilla y beneficiado de la catedral de Santander, D. Félix García Amor.

Este mañana, á las diez, se han presentado al nuevo jefe de vigilancia don Antonio Quevedo y Donis todos los inspectores y subinspectores de los distritos de esta corte.

Ha fondeado esta mañana en Cádiz, procedente de Filipinas, el vapor *Cádiz*, adelantando en siete días el viaje ordinario.

A las diez y media de la mañana de hoy ha salido para el Escorial el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, acompañado únicamente del oficial de la presidencia, señor Molero, que regresará esta noche á Madrid. A la una, S. M. invitó á su mesa al Sr. Cánovas, y á las seis de la tarde saldrá el presidente del Consejo para Santa Agueda.

Las Nocedades de Nueva York correspondiente al 20 de julio publica el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

Habana, 18.

La *Gaceta Oficial* publica un real decreto, fechado en 9 de junio, dividiendo el gobierno y la administración de la isla en seis provincias civiles, denominadas, según sus respectivas capitales, Pinar del Río, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. La provincia de la Habana será de primera clase, la de Santiago de Cuba de segunda y las demás de tercera.

La *Gaceta* designa además los distritos judiciales pertenecientes á cada provincia.

El decreto relativo á la elección de diputados á Cortes provee lo siguiente con respecto á las personas de color:

—Las personas de color que hayan sido esclavos en otro tiempo podrán ser electores, siempre que hayan sido declarados libres tres años antes.

No es exacto, como se ha dicho, que ayer fuese incomunicada en la cárcel de mujeres doña Baldomera Larra. Segun nuestras noticias, hasta la una de la tarde de hoy no había ingresado en la cárcel.

El señor brigadier jefe de E. M. de este distrito, D. Luis Otero y García, que había dejado de asistir estos días á su despacho con motivo del reciente

fallecimiento de una hermana que residía en la isla de Cuba, ha vuelto ya a encargarse de su cometido.

Ha llegado á Madrid el general Coto, procedente de Alhama.

Efecto del calor sofocante que desde ayer se deja sentir en esta capital, han sido auxiliadas en las casas de socorro algunas personas atacadas de asfixia.

Según telegrama oficial recibido esta tarde del gobernador de Málaga, en la noche de ayer, á cuatro millas del faro de aquél puerto, ha chocado el vapor español *Gijón* con el laud *Emilio*, yendo este á picón y salvándose en el primer siete tripulantes y ocho pasajeros, con los que regresó al puerto en la mañana de hoy, y después de esperar toda la noche en el lugar del siniestro por si su presencia era oportuna para salvar otros ocho pasajeros que han desaparecido.

Posteriormente han salido con igual fin diferentes embarcaciones. También se ha acordado proveer al socorro de los salvados, si lo necesitan.

El plan de Hacienda para la isla de Cuba propuesto por el Sr. Elduayen, no sólo cuenta, como hemos dicho, con la unánime aprobación de sus compañeros de gabinete, sino con el apoyo incondicional del general Martínez Campos.

—Esto es lo que podemos contestar á la Patria.

Refiere un periódico de los Estados Unidos que en Barnesville (Ohio) revolvió el dia 1º de julio una caldera de vapor de la máquina de aserrín madera perteneciente á los Srs. Davis y Starbuck, esparciendo la destrucción, el espanto y la muerte por todos lados. Antes de que los operarios hubiesen tenido tiempo de reponerse se dió la alarma de fuego, viéndose al mismo tiempo densas nubes de humo que cruzaban la atmósfera. Toda la ciudad trabajó para extinguir el incendio y extraer los muertos y heridos. Los daños materiales importan 50000 pesos.

Algunas personas que conocen el origen de la carta del Sr. Castellar, que ha sido objeto de comentarios en estos últimos días, y base para el famoso artículo del *Pueblo Español*, se extrañan

de que ahora se haga cuestión á suceso que ocurrió hace ya ocho meses. Es decir, que esta circular del eminente orador fué aquella que anunciamos el invierno último, y que accidentes de secretaría olvidados involuntariamente hicieron que no llegara á algunos de los que debieron recibirlo hasta hace pocos días, razón por la cual se ha tomado ahora como cosa nueva, cuando ya es vieja, tan vieja, que quizá el pensamiento de la *Unión*, al decir de las mismas personas bien enteradas, surgió entonces y á raíz de la publicación de la circular referida.

entonces que perseguía á un hombre con dos pistolas descargadas.

Sin embargo, no se detuvo; pero el caballero no había amenazado en balde, hizo fuego y Carlos de Sombraul cayó...

Una hora después, temiendo ser perseguido, Puzot confiaba la cartera verde á Martín y se embarcaba para Inglaterra.

¿Cómo vivió allí? No sabemos decirlo, pero los primeros hechos de la revolución se encontraron en París con el nombre de Deforgás en agosto de 1792.

En cuanto á los dos hijos de Sombraul se restablecieron de sus heridas porque uno y otro debían tener un fin trágico y no acabar á manos de un bandido.

Ahora volvemos á las Cataumbas y veamos cómo gracias á las revelaciones de un ciego aquel hombre infame debió impedir á Jorge David que salvase á Luis XVI.

¿Quién puede responder de que Jorge y sus amigos no lo hubiesen logrado?

X X.

AL BORDE DE UN ABISMO.

Para penetrar en las Cataumbas Deforgás descendió la escalera misma que hemos visto bajar á Jorge y á Luis, y siguió la misma galería escondiendo todo lo posible el resplandor de la linterna sorda que le servía para guiarlo.

Desde la cal'del Sena á la Barrera de Santiago, Deforgás se había hecho diferentes preguntas respecto al retiro de Jorge en las Cataumbas y todas ellas le habían dado esta conclusión; que si Jorge David habitaba en las Cataumbas era evidente que debía haber conocido al anciano Décure, y quizás éste había debido las noticias sobre aquellos sitios, debiendo hasta habitar la misma gruta. Hacia ella debía, pues, buscar al joven patriota.

Deforgás no pensó ni por un instante en que al buscar á Jorge David pudiera encontrarse con su antigua víctima, lo había hecho bien en medio del corazón y sin temor a ningún siguió el camino de la gruta misma, donde en otro tiempo había encontrado generosa hospitalidad.

El investigador nocturno, apagó entonces su linterna; no era prudente que allí le venciese cuando ya iba acercándose al sitio donde esperaba encontrar á su enemigo.

Por otra parte, la galería era enteramente recta, la concha perfectamente y sabía que no era cuestión mas que de ir palpando el muro con la mano.

Apresó había andado veinte pasos, llegó á su oido un ruido sordo que pudo desatar en él vivos recuerdos, era la puerta de

piedra de la gruta que se abría sobre sí misma.

En el marco de esta puerta apareció un hombre teniendo en la mano otra linterna, cuya luz no se cuidaba de ocultar, y Deforgás pudo apenas reconocer al que le había llevado.

—¡Ah! ¡perfectamente! —dijo el miserable, esa luz nos va á guitar á los dos, —dijo con ironía.

Ya se comprende á dónde iba Jorge David; iba á la calle de Saint Honoré á la reunión á que había convocado á sus amigos.

Jorge marchaba con paso rápido, como quien no presenta el menor peligro. Deforgás, en cambio, le seguía rastreadamente... él también conocía perfectamente aquella galería que iba á subir á la calle

Hacemos esta aclaración para que no se crea que el Sr. Castellar había escrito recientemente un nuevo documento.

Está admitida la dimisión del interventor general de Hacienda Sr. Oya.

En su lugar será nombrado un ex-diputado a Cortes y ex director general. S. M. el rey firmará hoy en el Escorial los decretos de la dimisión aceptada y del nombramiento a favor del funcionario a que nos referimos.

El ex director de Administración señor Villaverde se encuentra completamente restablecido de su largo padecimiento.

Ha sido aprobado el regreso a la Península, por enfermo, del auditor de guerra D. Ramón Julian y Soler.

Se ha concedido el retiro a los coronellos D. Juan Segura Navarro y don Juan Ferrer, de infantería y caballería respectivamente.

No deja de ser original el siguiente suceso, relatado por las Novedades de Nueva York:

Un redactor del *Muncie News*, en el Estado de Indiana, fué asaltado hace unos días por una señora llamada Paik, esposa del Sr. Roberto Paik, la cual le cruzó varias veces la cara con un lápiz, a causa de un artículo publicado en dicho periódico ultrajando la reputación de dicha señora. Para mejor poder atacar al periodista, la Paik le arrojó un puñado de pimienta a los ojos, y aquél, ciego por algunos minutos, no pudo librarse de la furiosa descarga que esta le propinó.

Cuando se reponga de la indisposición que aqueja a una de sus hijas, el general Reina llevará a efecto la visita que hemos anunciado se propone hacer a los fuertes que se están haciendo en algunos puntos del Norte.

Aun no ha llegado de la Isla de Cuba la propuesta de recompensas por la pacificación de aquella isla, siendo por lo tanto desprovisto de fundamento cuanto se ha dicho acerca de la forma en la que se llevará a efecto.

El alto funcionario de Hacienda que con una comisión especial del servicio fué a Albacete, donde todavía se encuentra, es el segundo jefe de la intervención Sr. Espeso, y es prematuro asegurar el número y la edad y de las irregularidades que un periódico de la mañana supone ha encontrado en los expedientes de venta de fincas por débitos al Estado.

En su día daremos cuenta del resultado de esa visita de inspección.

Hoy ha salido para Santander el oficial primero del ministerio de la Guerra, brigadier Velarde. Durante su ausencia se ha quedado encargado del despacho de su sección el oficial de aquel departamento señor conde de Tocata.

Se ha dispuesto que durante la ausencia del director de Sanidad militar, general Barrenechea, se encargue del despacho ordinario de la expresada dirección el inspector médico de primera clase D. Antonio Martos y Codina.

Ha regresado a Madrid el brigadier de ingenieros Sr. Arroquia, que había ido al extranjero para presenciar algunas pruebas sobre torres blindadas y giratorias. Dicho ilustrado brigadier ha traído datos muy importantes.

Han sido ascendidos a ayudantes segundos de obras públicas D. Manuel Casado y D. Eladio Franco y Oliva; a terceros D. Antonio Llorente, D. Agustín López, D. Antonio Dupré, D. José Siles, D. Felipe Vara, D. Luis María Cepeda, D. Nemesio García Martín, don S. Xto García, D. Juan Ortoneda y don Eduardo Merel es; y nombrados sobrstantes de planta, D. Ignacio Morera, D. Clemente Bascon, D. Ignacio Pumarrejo y D. Juan Lluch.

Se aseguraba esta tarde a la hora de cerrar nuestra edición de provincias, que se había levantado la denuncia interpuesta por el fiscal de imprenta contra nuestro colega la *Unión*. Mucho celebraremos que se confirme esta noticia, que de buen origen hemos oido.

El director general de correos y telégrafos D. Gregorio Cruzada Villaamil, ha asistido hoy a su despacho restablecido ya de su indisposición.

El aplaudido actor cómico D. José Barta no está contratado, como dijo un periódico, para formar parte de la compañía que en Apolo funcionará durante el próximo invierno.

Los vecinos de la calle de la Borengena han reclamado de la autoridad competente la desaparición del quemadero público que existe en dicha calle, con grave riesgo de la seguridad personal de aquellos vivos.

El último número de la *Ilustración Veneciana* publica un interesante artículo relativo a la apertura de la caza, que es la fiesta que hoy celebran los amantes de esta afición, y varios grabados sobre el suunto.

El próximo lunes se verificará en los jardines del Buen Retiro una gran función extraordinaria a beneficio de las casas de socorro y asilos de San Bernardo. Se compondrá de la tan aplaudida zarzuela *El desirer del amor*, el precioso baile *Ezramo de azucenas* y el gracioso sainete lírico *Luz ferias*. La banda de ingenieros ejecutará el aplaudido potpourri, y la do los asilos tocará a la entrada de los jardines.

La casa editora de los Sres. Góngora y Compañía acaba de poner a la venta el tomo de la importante obra de Savigny titulada *Sistema del derecho romano actual*, la cual va precedida de un extenso prólogo.

go, debido a la pluma del ilustrado romántico español Sr. Durán y Bas. Creemos que los jurisconsultos españoles, sobre todo los de Cataluña, Aragón y Navarra, verán con gusto la noticia de la publicación de tan notable obra.

Para dar nuevo atractivo a la función de moda harán su debut mañana viernes en el circo de Price los gimnastas denominados Los Innovadores, de cuyos trabajos tenemos los mejores antecedentes. También harán su primera exhibición los notables perros y monos sabios que dirige el señor Walton y que tantos aplausos han alcanzado últimamente en París. Esto, unido a la presentación de los elefantes, hará una función muy entretenida.

Hemos recibido un ejemplar de la notable obra que lleva por título *Marcos de maderas para la construcción civil y naval*, escrita por el ilustrado ingeniero de montes D. Eugenio Pla y Rave. La obra es de grandísima utilidad e importancia, pues en ella se detallan los marcos de maderas usados en todas las provincias de España, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico, dimensiones de las piezas en medidas del país y en equivalencia métrica, precio medio de la unidad de venta en los mercados ó en el monte y en este caso el coste del transporte.

ESEPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—9.—T. par.—Los sobrinos del capitán Grant.

JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—9.—Gran concierto bajo la dirección del maestro Sr. Vázquez.

ALHAMBRA.—(Compañía Italiana).—No hay función.

INFANTIL.—8 1/2.—El poeta de salón.—Lo que inventa una mujer.—Para mujeres Españas.—Guerra sin cuartel.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica que dirige el Sr. William Parish.—El célebre domador señor Edmonds tomará parte presentando sus tres famosos elefantes amaestrados.

TEATRO GUINOL.—(Salón del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones desde las cinco en adelante.

BUFETOS MADRILEÑOS.—(Salón del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones, todos los días, desde las 5 1/2 de la tarde.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda).—Funciones desde las 8 de la tarde a las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

CHARADA.

Ayer vi en segunda tercera, una primera tercera, que un todo recalcitrante dejó por d. scudo abierto.

Solución de la anterior: RECLAMO.

COMUNICADO.

Señor director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Calegian, 26 julio de 1878.

Muy señor mío: Con motivo de encontrarse en este delicioso pueblo el rico propietario D. Jaime Salazar y Chico de Guzman, que con su apreciable familia ha venido a pasar la temporada de verano y visitar sus posesiones, ha sido obsequiado la víspera y día de su santo con dos brillantes serenatas por las dos magníficas bandas de música que hay en esta villa, las cuales, teniendo en cuenta las grandes simpatías que dicho señor ha sabido captar con su atento y delicado trato, quisieron hacerle esa afectuosa demostración.

La primera serenata fué dada por la banda que dirige D. José María Mellado, que magistralmente ejecutó las difíciles piezas siguientes:

1.º Sinfonía de la ópera *Jone*.

2.º Fantasía sobre motivos de la ópera *L'Asedio de Atenas*.

3.º Gran coro y aria del tercer acto de *Lucia de Lammermoor*.

4.º Sinfonía de *Guillermo Tell*.

Y 5.º Tanda de valses titulada *Rio Frio*.

En la segunda serenata, que rivalizó con la anterior en la ejecución de las piezas, tocó por la banda que se halla bajo la dirección de D. Dimas Aguacil lo siguiente:

1.º Coro y quinteto final del segundo acto de la ópera *Lucia de Lammermoor*.

2.º Polka mazurka *La reina de las flores*.

3.º Sinfonía de la ópera *Fra diavolo*.

4.º Vals *El lirio del valle*.

5.º Coro y terceto final del cuarto acto del *Herold*.

6.º Danza *La Azucena*.

7.º Duo de tenor y bajo de la ópera *Lucia*.

8.º Tanda de valses *Las orillas del Túria*.

No es posible hacer mención de todos los jóvenes profesores que tomaron parte en el certamen musical de que nos ocupamos; pero si lo haremos del requerido señor Mellado y del cornetista Sr. García, que fueron a gran altura. Todos quedaron muy complacidos de los inmensos adelantos que han conseguido ambas corporaciones, merced al celo y constancia de sus dignos y entendidos directores.

El D. Jaime dió en las dos noches esplendidos refrescos a los individuos de una y otra banda; y en el salón bajo de su linda residencia, tuvimos el gusto de ver entre otros señores al intelectual profesor don Pedro López Puerta, ya retirado de la enseñanza, recibiendo mercedes orubras de cariño y respeto del plantel de jóvenes profesores, que con sus estudios y trabajo ha sabido crear. En aquellos momentos no pudimos por menos de tributar un triste recuerdo a los celestes aficionados y distinguidos violinistas D. Pedro María Chico de Guzman y D. José Joaquín Salazar, padre del primer del actual conde de la Real Piedad y el segundo del referido D. Jaime, que tanto semilla del sublime arte nos legaron.

Las bellas y elegantes cehegineras, que llenaban los balcones de la calle Mayor, quedaron muy contentas de las agrables horas que les proporcionaron los señores presidentes de ambas sociedades filarmónicas D. Agustín Pérez y D. José Aldrete.

Doy á Vd. las gracias por la inserción de las anteriores líneas en las columnas de su apreciable periódico, y se ofrece con este motivo suyo afectísimo Q. B. S. M., José López Ibañez.

BOLSA.—OT. OFIC. 1.º DE AGOSTO.

Fondos públicos.	Últimos precios	Movimiento	Alza.	Baja
1 por 100 inferior.	13 23			
-Fin de mes...	00-00			
-Fin próximo...	13 323	0 023		
3 por 100 exterior	00-00			
Amtble. interior	29 10	0-23		
Idem exterior...	00-00			
Billetes hipotec.	00-00			
Bonos del Tesoro	00-00			
B. Hipot. Céd. 70/0	00-00			
Id. id. 80/0....	92 30			
Obl. Banco y T.	96-0	0-25		
Carps. prov. de A.	93 23	0-25		
Banco H. Colonial	00-00			
Obl. de ferro-car.	28 90	0-65		
Londres 90. fch.	4 23	0 03		
Paris 4. vista...	5 005	0 005		
Banco de España	00-00			

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 68 25
—Id. 1.º de julio 68 00.—Id. 1.º de enero de 1878, 68 00.—Esterior convenidos 68 00.—Id. últimos 67 00.—Id. 29 de junio de 1877, 68 00.—Carpetas, 10

A LAS CUATRO.—8 por 100 al contado 13 273.—Fin de mes 00 00.—Fin próximo 00 00.—Sostenido.—R.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 1.º DE AGOSTO

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes ESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 1.º

El cardenal Franchi ha fallecido.

San Petersburgo, 1.º

Los rusos hacen preparativos para regresar a Rusia por tierra y por mar a la vez.

Saldrá pronto de la Rumania y de la Bulgaria.

Viena, 1.º

Los austriacos se acercan a Devest.

Los pueblos por donde pasan los reciben de una manera simpática.

Londres, 1.º

El Times de hoy censura el discurso de lord G. Adstone, calificándole de anti-patriótico.

Viena, 1.º

Disminuye la insurrección de Scragevo. Hay esperanzas de que la ocupación austriaca se verifique de una manera pacífica.

San Petersburgo, 1.º

El czar ha expresado al ministro griego Delvánis el deseo de verle en San Petersburgo.

Berlín, 1.º

El gobierno alemán está dispuesto a reconciliarse con la Santa Sede.

Nueva-York, 1.º

La fiebre amarilla aumenta en la ciudad de Nueva Orleans —Fabra.

En el cuarto 3.º izquierdo de la casa número 40 de la calle del Mesón de Paredes, se ha producido esta tarde a las cuatro un incendio, que fué sofocado al poco tiempo, sin desgracias personales afortunadamente.

Han sido ascendidos a jefe de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, D. Eduardo Fernández Trujillo; a jefes de segunda, D. Mariano Martín Campo y D. Cesáreo Moroy; a ingenieros primeros, D. Mariano Cáceres y D. Enrique Riquelme.

Hace pocas noches, el subinspector del distrito a que pertenece el edificio del teatro de la Alhambra, dió órden de que no circularan por los pasillos las personas que pagan la entrada general. Tan pronto como el gobernador civil tuvo conocimiento del hecho, levantó la orden, imponiendo un correctivo á su delgado por aquella disposición que tomó sin facultades para ello.

El lunes próximo se encargará de la dirección de Administración local el Sr. Guerola.

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Valencia, donde ha permanecido algunos días, el barón de Córtes, director de la *Gaceta*.

cho movimiento durante los últimos ocho días de su duración, haciendo en mayor número las transacciones que en épocas anteriores.

Valls (Tarragona). 31.
Le ha sido admitida al alcalde de esta población la renuncia de su cargo.

Ferrol. 20.
Todas las romerías celebradas últimamente en distintas parroquias de las cercanías de esta ciudad, han estado sumamente concurridas.—El diputado Sr. Vivar sigue siendo objeto de las atenciones de muchos individuos de la armada, que aún den a darle las gracias por su actitud y gestiones en el Parlamento a favor del nuevo arreglo del cuerpo administrativo de dicho ramo.

San Feliz de Guixols (Gerona). 31.
Se ha suicidado la esposa de un honrado trabajador, infiriéndose en el cuello una profunda herida con una cuchilla de hacer tapones. La en el eliz falleció a los pocos momentos, ignorándose los móviles de tal determinación.

Barcelona. 31.
Ha venido a aumentar el considerable número de suicidios, el de un joven de 19 años que ayer tomó una porción de ácido prúsico, siendo cadáver a la medianoche de este accidente. El suicida dejó escrita una carta, imputando el perdón paterno y consignando que le impulsaba a quitarse la vida el misterio que en este mundo de fuerza experimentaba.—Ha llegado a esta ciudad el Sr. Sánchez Pérez, director del periódico la *Unión*.—Se trata de dar una función teatral a beneficio de la viuda e hija de D. Luis Olona.

Málaga. 31.
Pasado mañana, en el tren correo de Granada, llegará a esta capital el capitán general de este distrito, juntamente con su familia.—Es objeto de todas las conversaciones una cuestión desagradable surgida entre dos personas muy conocidas en esta localidad.—El presidente de la comisión mixta encargada de estudiar los medios para la extinción de la filoxera ha dimitido su cargo.—El marqués de Loring llegó anoche a esta capital.

Dispuesto por la superioridad que se verifiquen exámenes de ingreso en la Academia de ingenieros del ejército el día 8 de enero próximo, se admitirán todos cuantos aspirantes se presenten siempre que reúnan las condiciones expresadas en el programa que hoy inserta la *Gaceta*.

Mañana 2, como hemos anunciado, empieza de once y media a tres, en la Tesorería Central el pago de la mensualidad acordada a las claves pasivas que cobran por dicha dependencia, en la forma siguiente:

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Montepío civil, de la 4 a la 11 inclusive, y pensiones remuneratorias.

Día 5.—Montepío civil, de la 12 a la 22 inclusive.

Día 6.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 7.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 8.—Cesantes de todos los ministerios.

Días 9, 10, 12 y 13.—Todas las nóminas sin distinción.
Retenciones y altas del 10 al 13.

La real orden del ministerio de Hacienda relativa a redención de censos desamortizados que hoy publica la *Gaceta*, es de verdadero interés, por cuya razón la reproducimos íntegra:

«Habiendo de invertirse algún tiempo en redactar y publicar la instrucción para llevar a efecto en todas sus partes la ley de 11 del corriente sobre redención de censos desamortizados, pues habrá de ponerse previamente de acuerdo este ministerio con el de Gracia y Justicia; y

Considerando que d. se procurase que no se arrogue perjuicio alguno, deteniendo las redencias de censos con las ventajas que la expresada ley concede;

Considerando que los preceptos de la ley alcanzan a todos los censos sujetos en cualquier concepto a las leyes desamortizadoras;

Considerando que dispuesto que los que pidan y paguen la redención al contado dentro de un año no deben satisfacer réditos algunos, y que solo han de abonar una actualidad los que rediman a plazos; es tanto toda indagación y prueba, por ahora, respecto a los réditos que se adeuden por los redimientos, lo cual facilita extraordinariamente la resolución de sus sotitudes;

Considerando que es también expedido el concederlos, cuando se trata de censos desconocidos porque admitidas según las declaraciones de los interesados no se causa perjuicio al Estado para lo sucesivo, puesto que solo se tiene por redimido el capital declarado; y

Considerando que las instancias de los que desean redimir deben ser resueltas sin dilación, para que ingrese en el Tesoro lo que las redencias importen y para que cuanto antes aparezca la propiedad libre de las cargas que la afectan;

S. M. el rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por V. E. é interin se publica la instrucción definitiva, se ha visto ordenar se observen las disposiciones siguientes:

1. Los jefes económicos admitirán desde luego, con arreglo a la ley de 11 del corriente, las redencias de los censos sujetos a las leyes desamortizadoras, cualquiera que sea su procedencia.

2. Para llevarlas a efecto dispondrán que se hagan en la menor dilación las liquidaciones y capitalizaciones oportunas, a los tipos que corresponda, según el artículo 1º de la ley, haciendo conocer su resultado a los redimidores para que ingresen en el Tesoro lo que deban satisfacer.

3. Si los que intencionan redimir estuvieren apremiados, ó lo fuesen en lo absurdo para el pago de réditos, se su pondrá el aprobado tan pronto como pidan la redención, si al propio tiempo consta el precio total de esta ó el importe del primer plazo si en esta forma se pide; y el de los réditos que con arreglo a la ley deben satisfacer los que redimen.

4. Sin perjuicio de anotar en el registro general de las administraciones económicas las solicitudes que se presenten, se abrirá uno especial, foliado y sellado, en que se tome razón de las redencias que se soliciten a virtud de la ley de 11 del

corriente. En este registro se hará constar: primero, el nombre del que pretende redimir; segundo, la fecha de la instancia y la de su presentación; tercero, el capital y réditos del censo, si las dos cosas constan; cuarto, la indicación de las fincas o fincas que se digan gravadas; quinto, si la redención se pide al contado ó a plazos; sexto, el importe de la capitalización; séptimo, el día en que se paga la redención ó el primer plazo. Las dos últimas casillas se llenarán en el momento que la capitalización esté hecha y que el pago se realice.

5. Los jefes económicos ordenarán que las liquidaciones se practiquen sin demora; y si se reunieran por el momento muchas solicitudes, destinarán horas extraordinarias para llevar al corriente el servicio.

6. Si los censos que se prefieren a redimir son conocidos y están inventariados por la Hacienda, se anotará en los inventarios la redención y la fecha en que ingresó el total importe de ella ó el del primer plazo. Igual anotación se hará en la cuenta corriente que exista para exigir al censario los réditos.

7. Cuando los censos que se rediman procedan de corporaciones sujetas a la desamortización, pero que tienen el derecho de cobrar sus rentas, la administración se limitará a recibir el importe de la redención sin reclamar réditos algunos.

8. Los jefes económicos remitirán mensualmente a la dirección de Propiedad de un Estado y de corporaciones civiles redimidos al contado y a plazos durante el mes, y el importe de lo ingresado por unas y otras redencias.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro, obispo; San Esteban, papa; San Alfonso de Ligorio, y la Beata Juana de Aza. — Jubileo de la Purísima.

Temperatura máxima de ayer 44°3 grados; mínima 22°6.

Ayer llovio en Oviedo, Soria y Vitoria.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor, y sermón y por la tarde presas y reserva. En esta iglesia y en los conventos de monjas de San Pascual, Concepción franciscana, Capuchinas y Descalzas reales donde se gana el jubileo de la Purísima, habrá misa mayor que sea su procedencia.

2. Para llevarlas a efecto dispondrán que se hagan en la menor dilación las liquidaciones y capitalizaciones oportunas, a los tipos que correspondan, según el artículo 1º de la ley, haciendo conocer su resultado a los redimidores para que ingresen en el Tesoro lo que deban satisfacer.

3. Si los que intencionan redimir estuvieren apremiados, ó lo fuesen en lo absurdo para el pago de réditos, se su pondrá el aprobado tan pronto como pidan la redención, si al propio tiempo consta el precio total de esta ó el importe del primer plazo si en esta forma se pide; y el de los réditos que con arreglo a la ley deben satisfacer los que redimen.

4. Sin perjuicio de anotar en el registro general de las administraciones económicas las solicitudes que se presenten, se abrirá uno especial, foliado y sellado, en que se tome razón de las redencias que se soliciten a virtud de la ley de 11 del

corriente. En estas fiestas continuaran por tren de recreo que sale de Alcalá a las 5 y 25 mañana del día siguiente para llegar a Paris el dia 7 de agosto.

2. Viajeros procedentes de la estación de Huesca.

El dia 5 de agosto por tren ordinario que sa de Huesca a las 10 y 30 de la mañana para continuar desde Zaragoza a Alcalá el mismo dia por tren mixto que sale de Zaragoza a las 3 y 42 de tarde. De Alcalá a Hendaya continuara por tren de recreo que sale de Alcalá a las 5 y 25 de la mañana del dia siguiente para llegar a Paris el dia 7 de agosto.

3. Viajeros procedentes de Zaragoza y Pamplona.

El dia 5 de agosto por tren ordinario que sale de Zaragoza a las 3 y 42 de la tarde para continuar de Alcalá a Hendaya el dia siguiente a las 5 25 de la mañana y llegar a Paris el dia 7 de agosto.

Llegada a Paris, a las 3 15 tarde el dia 7 de agosto.

El regreso se efectuará saliendo de Paris el dia 19 de agosto a la una de la tarde, y de Irún el 20 del mismo, por tren especial a las 5 30 tarde, llegando a

Madrid..... el 22 a las 6 00 de la mañana.
Bilbao..... el 21 a las 10 10 de la mañana.
Logroño..... el 21 a las 8 35 de la mañana.
Pamplona..... el 21 a las 4 00 de la mañana.
Zaragoza..... el 21 a las 17 35 de la mañana.
Huesca..... el 21 a las 8 00 de la noche.
Lerida..... el 21 a las 10 10 de la noche.

Los niños de tres a seis años y los militares y marinos no tendrán derecho a 4 m dios billetes con arreglos a los precios reducidos arriba indicados: pueden optar entre pagar ese precio reducido como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de pecho general.

Estos billetes darán derecho al trasporte gratuito de 15 kilómetros de equipaje. Los niños pagarán asiento entero, excepto los de pecho.

ADVERTENCIAS.

Estos billetes de ida y vuelta solo se expenderán el dia 4 de agosto, desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en Madrid, en el despacho central, Puerta del Sol, número 9, y en los demás puntos en la estación respectiva, no siendo válidos para otros trenes que los arriba indicados, y no conceden a sus portadores la facultad de detenerse en ninguna de las estaciones del tránsito, ya sea para continuar después ó regresar por otros trenes.

El número de billetes que podrá expenderse para este tren queda limitado a mil.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.
DE LA
COMPANÍA NACIONAL.
LOPEZ Y GRESPO.

Se venden en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías de Madrid y provincias.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA.
Están abiertos desde el 13 de mayo hasta el 30 de setiembre. Ferro-carril hasta Salamanca, con empalme en Medina del Campo (linea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca a los baños.—Fonda con oratorio, hospedaje de varios precios y servicio balneario completo.—Aguas sulfuroosas termales, indicadas en el reumatismo, parálisis, neuralgias, herpes, escrófulas, etc.—Director, el Dr. A. García López.

PAPEL DEL ESTADO COLEGIO CATÓLICO DE SEÑORITAS
y cupones de todas clases, se compran y venden en Sevilla, Sierpes, 60.

ULCERAS, REBELDES, ES-CRÓTICAS ó LAMPARONES, caíres, fistulas, tumores blancos, costras herpéticas. Se asegura la curación en breve tiempo y se cobra después de obtenida. Director, el Dr. A. García López.

SE TRASPASA UNA ACREDI-
taria, RFBELDES, ES-CRÓTICAS ó LAMPARONES, caíres, fistulas, tumores blancos, costras herpéticas. Se asegura la curación en breve tiempo y se cobra después de obtenida. Director, el Dr. A. García López.

BISUTERÍA.
Oro de ley, todo lo más nuevo y elegante, se encuentra en la Loba Marina, Monterrey, 22.

SE ADMITEN DOS ó TRES SCABELLEROS, desde 12 rs. en adelante. Monterrey, 16, 2.

tamo y sobre la cantidad líquida que recibe el interés resultará cada año de 7% por 100, comprendiendo también comisión y amortización, y quedando igualmente la deuda pagada y la finca libre al expirar los 5 años, si esto fuere el plazo del préstamo.

Anualidad de los préstamos a metálico con interés, comisión y amortización. 724 por 100.

Anualidad de los préstamos en cédulas del 6 por 100 al precio actual con interés, comisión y amortización próximamente. 770 por 100.

Los préstamos a metálico comenzarán a hacerse desde el dia 1.º de agosto proximo.

SALUD Y ENERGIA A TODOS
sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituidas por la deliciosa harina de salud.

REALENTA ARÁBIGA,
Bu Barry de Londres.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resistió a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los dolores del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, alienación, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (diáspasias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesia, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, eructos, vómitos, descaimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palidez y todos los vicios y la potencia de la sangre. También es el mejorimento para criar y fortificar los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil de digerir.

Extracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo otro tratamiento:

El Sr. D. RUFF, de Barr (Francia), participa que la REALENTA le ha devuelto las fuerzas y apetito, los cuales había perdido desde cuarenta años.—El Sr. G. MOREAU, cura párroco de Maron (Francia), de una hidrocefalia que sufría desde cuarenta años. Su estómago rechazaba todos los demás alimentos.—El Sr. CH. ANSE, de Kiel, hace constar la completa curación de una niña suya que padecía de una enfermedad del pecho y estaba considerada incurable.—La señora M. GELBERT, de Pensance (Inglaterra), de los vómitos de hidropesia estrama, irritación y dolores nerviosos y palpitations que duraban desde 18 años.

Se venden en cajas de hojalata: de 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 3 lib., 50 rs.; 4 lib., 70 rs.; y 24 libras, 300 rs.

El señor Barry & Comp. (Limited), Valverde, 4, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

REF. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
MAYOR, 129.

LMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS. Reina, 6, bajo. 1

MURDIA.—LA NOCHE DEL 28 se perdió en la fuente de los Once caños un perro de color blanco con manchas, y una cojardina en la parte superior de la pata derecha. Jacometra, 42, esterilla gratis.

HUESPEDES A 6 Y 8 RS. COS. Hitailla de Santiago, 4, 2.

DOR 23 DURIOS PIANO DE las octavas. Plamonte, 2, 2.

DINERO.—SE FACILITA A claves activas, pasivas y de ferrocarriles. Cedaceros, 3, 2.

INSCRIBIENTE.—SE NECESITA UNO que tenga letra muy clara y buena ortografía. Díjase por carta a O. P. calle Mayor, 117, tienda de ultramarinos.

DARTICULAR. HABITACIONES. Gato, 4, portería. 1

NA SEÑORA CEDE SALA con alcoba en piso ensuciado y casa decente y cárter a calle de Hortaleza, num. 58, la portera dará razón.

EN LOS SALONES DE LA fabrica de rejería de precisión de la villa de Badollet y compañía en Ginebra (Suiza), encontrarán nuestros compatriotas especial acogida.

BARTICULAR. ESTERIOR. Reciben un caballero. Precio medio. San Bartolomé, 21, 2.

LA SEÑORA D. CARMEN GOMEZ VILARAL, viuda de Vilarral, ha fallecido el dia 31 de julio de 1878, a las diez de la noche.

Su desconsolados hijos, hermanos, hijo político, primos, sobrinos y nietos y testamentoarios